

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1986.-

En atención a lo solicitado y las conformidades prestadas a fs.1 vta. por el señor Jefe del Cuerpo Médico de Reconocimientos y a fs.2 por el Prosecretario Administrativo de la Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia-ads-cribase a partir del 1° de octubre de 1986 y por el término de 6 meses- a la oficial superior de 7ma. -personal administrativo y técnico-de la Corte Suprema de Justicia señora María J. / Giudice, al Servicio de Reconocimientos Médicos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.



JOSÉ SEVERO CABALLERO